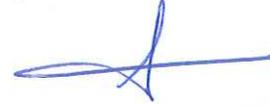


Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>

Badajoz/Cáceres, 15 de diciembre de 2022

El funcionario,



COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 1.349/2022 de 17 de noviembre de 2022

Técnico de apoyo a la investigación con experiencia en detección, identificación y recuento de microorganismos mediante métodos de cultivo clásicos y métodos moleculares; conservación de cepas microbianas; y extracción de micotoxinas.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 21 de noviembre de 2022

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIOS (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D^a. María Trinidad Pérez Palacios

VOCALES:

D^a. Mar Rodríguez Jovita

D. Félix Núñez Breña

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: IP000918

Lugar de trabajo: Dpto. Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. Facultad de Veterinaria. IproCar – Edif. Institutos Universitarios de Investigación. Cáceres

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo Completo

Duración del Contrato: 3 meses desde la fecha de toma de posesión. Pudiéndose prorrogar, según disponibilidad presupuestaria, con el plazo máximo de 3 años

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

		VALORACIÓN DE MÉRITOS					
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
MADERA LUCAS, LUZ MARÍA	***5667**	0	0	0	0	1	1
ROMERO JIMÉNEZ, PAULA	***4216**	20	0	51	12	0	83

2º.- Proponer como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D^a. Paula Romero Jiménez**, con NIF: ***4216**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la secretaria de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 15 de diciembre de 2022

El Presidente

María Trinidad Pérez Palacios

El Secretario

Julio Tovar Sanguino

Los Vocales

Mar Rodríguez Jovita

Félix Núñez Breña